

EL BALBAAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma lunes 20 de Marzo de 1882.

Núm. 63.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.
De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—
De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

PARSIFAL

(Nueva ópera de Wagner)

BAYREUTH febrero de 1882.

La pacífica villa de Bayreuth se dispone ya para la gran solemnidad artística del verano próximo: el estreno de la nueva ópera de Wagner, *Parsifal*, cuyas representaciones empezarán en 30 de julio y continuarán, á intervalos, hasta fines de agosto. Los viajeros que estuvieron aquí en 1876, cuando el estreno de los *Nibelungen*, y que vuelvan en 1882, hallarán favorablemente cambiada la fisonomía de Bayreuth. Además de las grandes mejoras urbanas aquí verificadas, la autoridad ha tomado todas las medidas para que la cuestion de alojamiento y comodidad de los extranjeros no deje nada que desear, al contrario de lo que sucedió en 1876. El maestro, que se encuentra todavía en Palermo, regresará á ésta á principios de abril. Entretanto, los preparativos para la próxima representación prosiguen con una actividad prodigiosa. La parte del decorado, que no es la ménos complicada, toca á su término.

Antúncianse maravillas de la *mise en scène* y de maquinaria escénica. Dos años ha, el maestro Wagner conoció en Roma un joven artista ruso, el Sr. Paulo de Joukovsky, hijo del célebre poeta de este nombre, que fué amigo de Goethe y profesor de Alejandro II. Viendo el maestro que el estilo de los cuadros de aquél congeniaba singularmente con el suyo propio, decidió encargar al pintor ruso la ejecucion de los diseños para los trajes y decoraciones del *Parsifal*. En consecuencia de esto, el Sr. Joukovsky ha abandonado definitivamente su residencia de Francfort sur Mein, y vive actualmente consagrado por entero á la obra wagneriana, en esta ciudad, no lejos del Wahnfried, morada del maestro.

Por cierto que en la suntuosa sala de trabajo—que lo es al mismo tiempo de recepcion—de Ricardo Wagner nóianse hoy dos cuadros debidos al pincel del Sr. Joukovsky: es el primero el retrato de la Sra. Cosinia Wagner, esposa del compositor, en traje italiano antiguo: representa el segundo una familia sacra, para la cual sirvieron de modelo los miembros de la misma casa, y fué un regalo hecho al maestro en una fiesta de su cumpleaños.

Otro de los auxiliares íntimos de Wagner es el Sr. K. Humperding, joven también, y que aquel conoció en Italia, músico de mucho talento que dió harto que hablar en los círculos musicales alemanes, como discípulo de Hiller, y obtuvo, en breve tiempo, los tres premios de la Academia Real de Artes de Munich, esto es, las pensiones Meyerbeer, Mendelsohn y Mozart: el Sr. Humperding transmite, en este momento, en Bayreuth, la partitura del *Parsifal*, despues de haberse dedicado á la poca grata tarea de estudiar los coros de la ópera con los diletanti y alumnos de música de Bayreuth.

Ricardo Wagner ha compuesto en

Italia el último acto y la instrumentación de su colosal obra. Refiérese, á este propósito, una anecdota característica. Se encontraba el maestro, en los primeros días de este año, en Palermo, abrumado por un fuerte dolor de cabeza, efecto del exceso de trabajo mental y de las malas influencias del tiempo, y su mal humor redoblábase ante la idea de no poder concluir su *Parsifal* para el término fijado, 15 de enero, día de una fiesta de familia. Quejábase todavía, en la mesa, el 11 de enero. De repente calló, retiróse, y despues de permanecer durante toda la noche encerrado en su gabinete de trabajo, apareció al otro mediodía, radiante de gozo, en el círculo de su intimidad, con la escena final del *Parsifal*, felizmente terminada. En otra carta daré una idea del argumento y significacion de este melodrama. Por hoy trataré del aparato escénico, que en Bayreuth es, por decirlo así, la novedad del día. Los diseños del Sr. Joukovsky han sido magistralmente tratados por los Sres. Brueckner hermanos, de Hamburgo.

Las decoraciones y accesorios presentados ya por estos señores han merecido el entusiasmo, no tan solo del maestro, mas también del Rey Luis II. El primer acto se inaugura con una escena de bosque, delante del Gralsburg, con vista hacia el Waldsee: trasfórmase luégo esta decoracion en un panorama cambiante: las montañas y peñascos del N. de España desfilan ante nuestros ojos; por oscuros senderos y sombrías cavernas, caminan Parsifal y Hurlmans, hasta que la decoracion se cambia en una portentosa sala abovedada, de tres naves ó sea el interior del Gralsburg.

Una misteriosa oscuridad reina en este recinto, que es el oratorio de los caballeros. Por lo alto de la bóveda penetra la luz, canto y tañido de campanas: este último efecto es llevado á cabo en un piano vertical, inventado para ello por Ricardo Wagner, y salido de los talleres de Steingraeber. Los efectos de luz en esta escena realizanse por medio de lámparas eléctricas, construidas con arreglo á los dibujos del Sr. Joukovsky. El segundo acto supera, si cabe, al anterior: la vivienda subterránea del mágico Klingsoa encubre la decoracion de un jardín mágico, lleno de flores exóticas y dominando por la terraza del castillo encantado, cuyo aspecto es deslumbrador.

Esta última decoracion ocupa el escenario en toda su extension. De los arbustos en flor brotan doncellas encantadas, cuyos trajes especiales no sin dificultad han admitido las artistas, por la misma razon que el maestro ha querido quitar á este episodio toda semejanza con el ballet. De repente al jardín sucede un desierto. En el tercer acto aparece una tupida floresta, donde brota un manantial, y á la izquierda, por bajo una encina inmensa, la cabaña del ermitaño Gurnemaz.

Este cuadro es sorprendente, y la escena de la conversion y bautismo de

Kundry raya al más alto punto de poesía. Sigue luégo, en una preciosa decoracion movable, Parsifal errante en el Gralsburg. Las últimas decoraciones serán entregadas al Teatro de Bayreuth por los Sres. Brueckner antes de fin de mes. Ahora en que los incendios están de moda, bueno es anunciar que el acueducto de la ciudad—tales medidas se han tomado—hará imposible toda eventualidad de incendio.

Pedidos numerosos de billetes se han recibido ya para las tres representaciones (1). Corre con este asunto el banquero Gross, socio de la casa Feustel, y administrador general del Teatro. El comité de los alojamientos, bajo la direccion del Sr. Ulrich, secretario del Magistrado, entrará en funciones á partir de 1.º de marzo. Sólo mediante este comité podrán obtenerse habitaciones. Muchas familias wagnerianas, así como los artistas designados para tomar parte en la representación, han alquilado habitaciones para todo el verano, en las vecinas aldeas de Fantasi, Dondorf, ó en la Krenmitage. Entre estos artistas citaré, por ahora, los esposos Vogel (que tienen los papeles de protagonistas, Parsifal y Kundry), y el bajo Scaria, de Viena (Gurnemanz); Reichmann, Kindermann y Fuehs, artistas de Munich, y la tan apreciada por Wagner, Sra. Brandt, tomarán parte en las primeras representaciones, con los coros de Munich, bajo la direccion del maestro Levy. Para las ulteriores representaciones han sido llamados de Viena, Schwerin y Coburgo los artistas A. Hill, Siehr y el tenor Jaeger. Un detalle importante: el *Parsifal* ha sido escrito solamente para Bayreuth, y sólo aquí va á ponerse en escena. El carácter de esta obra y su significacion religiosa la imposibilitan de alternar con el repertorio profano y variable de los demas teatros. Wagner pretende ofrecernos, con su arte, ménos una diversion que una edificacion, ménos un vano pasatiempo que una expresion artística pura, seria y elevada.

(Revista Germánica.)

EXTRANJERO.

FRANCIA.

En el número anterior nos hicimos cargo de un proyecto de ley sobre la magistratura que sigue preocupando á los republicanos, más que por otra cosa por las dificultades que han de presentarse á su realizacion.

La proposicion de M. Balluc, pidiendo que se nombre una comision que habrá de examinar todo cuanto al ejército se refiera. Muchos miembros del Parlamento se oponen á que se tome en consideracion porque viola dicho nombramiento las reglas del régimen parlamentario que de suyo excluyen esas reuniones permanentes incompatibles con la movilidad y espontaneidad de la dis-

(1) El precio de cada billete se ha fijado en 30 marcos.

cusion y las resoluciones de los congresos políticos. Por otro lado esos centros de fuerzas condensadas é inalterables, colocados entre la movable variedad de la discusion parlamentaria y apoyados y sostenidos de un lado por el voto de sus cofrades y de otro por la division de los mismos, tienden casi siempre á suplantar la accion correspondiente al poder ejecutivo. No hay más que ver lo que acontece en España misma con las comisiones accidentales para figurarse qué será en Francia, donde son tan aficionados á las convenciones, con unas reuniones de diputados sancionadas por el sufragio popular y el de la mayoría de aquellos.

Otra de las cuestiones puestas sobre el tapete en las Cámaras francesas, es la referente al estado civil de los súbditos musulmanes de la Argelia, sobre la cual se discutirá y votará pronto una ley, que imaginamos ha de contribuir mejor que la guerra incomprensible, en aquel territorio mantenida para afianzar la influencia francesa.

Acontece en Francia algo parecido á lo que nos pasa á los españoles. Mientras son pocos los que se ocupan del proyecto de M. Say sobre los alcoholes en los vinos afánanse con desusado apasionamiento por remover la opinion pública en lo que refiere á la abolicion del Concordato. Los católicos no solo combaten el proyecto en la tribuna por boca de monseñor Freppel, sino que hacen propaganda entusiasta fuera del Parlamento; cosas entrambas que nos parecen inútiles, pues nos tienen acostumbrados los republicanos franceses á ver á que si muchas veces dejan en proyecto útiles reformas jamás han dejado de realizar sus arbitrarios propósitos.

NACIONAL.

MADRID 14.

Lo más nuevo, lo que más preocupa, lo que más absorbe la atencion en los círculos políticos de oposicion, es saber la coconducta que los amigos del señor Márto seguirán en las Cortes.

Este asunto, por demás pequeño, demuestra la atonía que hay en política. Teniendo que aceptar este tema, nos concretaremos á decir lo que hemos oído, sin poner por nuestra cuenta ni una sola palabra.

Juzgan los conservadores que el señor Márto brindará benevolencia al Gobierno que preside el Sr. Sagasta; pero esa benevolencia durará todo lo que tarde en presentarse en el Parlamento una cuestion de esas de efecto que puedan proporcionar al jefe de la minoría democrática radical ocasion de hacer un acto que le capte las simpatías de determinadas clases sociales.

Los ministeriales, aunque reconocen en el señor Márto gran talento, también sospechan que más que por conviccion, por ver si consigue reunir un ejército que pueda luchar con el del Sr. Ruiz Zorrilla, combatirán al Gobierno con gran energía haciendo, como es natural, que

entre un Gobierno conservador y el actual, obten por este último.

Los demócratas dicen muy bajo que no hay nada decidido formalmente; pero que antes de que las Cortes reanuden sus tareas se reunirán y acordarán lo que mejor convenga á los intereses del partido.

También se asegura que el sábado se reunirán en la calle de Fuencarral, en casa del Sr. Cánovas, los conservadores más caracterizados, con objeto de preparar el plan de compañía.

Parece que se proponen simular un combate rudo y enérgico en las Cortes, con el objeto de dar cuando menos se piense una gran batalla en el Senado.

El terreno que juzgan más apropiado es el de la cuestión religiosa, pues creen contar con ciertos elementos que en cuestiones políticas no estarían en frente del Gobierno.

En cuanto al proyecto de empréstitos obrarán según las circunstancias, pero si no encuentran dispuesta á alguna pequeña parte de la mayoría, apenas lo discutirán.

De la mayoría, sólo se puede decir, que reuniéndose ó sin reunirse en la Presidencia, se presentará completamente.

En cuanto á la especie echada á volar por un periódico, de que la mayoría quiere escuchar á este ó el otro personaje para saber su opinión, sólo diremos que los individuos aludidos tienen la misma opinión del Sr. Sagasta, y que por lo tanto, con lo que diga el señor presidente del Consejo de ministros, basta y sobra.

De la cuestión de los prelados continúa hablándose, y dará lugar á discusiones durante algunos días.

LOCAL.

LA CUESTION DE CONSUMOS.

La actitud del señor Ministro de Hacienda en la cuestión de consumos no puede ser más prudente y patriótica. Lejos de empeñarse en sostener íntegramente con la tenacidad de un amor propio mal entendido las disposiciones por él dictadas y propuestas, ha estudiado detenidamente los resultados prácticos que su aplicación ofrece, convenciéndose de la urgente necesidad de una reforma, espontáneamente resuelta y convertida ya en proyecto que probablemente se presentará hoy al Congreso de los Diputados.

El Sr. Camacho habrá tenido en cuenta sin duda las indicaciones expuestas por los Municipios, Diputaciones y particulares que han reclamado; y por lo mismo no es dudoso que su nuevo proyecto quedará depurado de los defectos de que adolecen la ley y el Real Decreto vigentes.

Varios Ayuntamientos de estas islas y nuestra Diputación provincial gestionaron para conseguir la necesaria rebaja de los cupos señalados, solicitudes á que no pudo acceder el Sr. Delegado falto de atribuciones para ello; mas haciéndose cargo de que las razones expuestas eran dignas de serio estudio y equitativamente atendibles en su conjunto, las elevó al Ministerio de Hacienda y seguramente habrán influido en el ánimo del señor Ministro para decidirle á la reforma mencionada.

Nuestros representantes en las Cortes se preocuparon de esta cuestión tan luego como tuvieron noticia de su importancia. Convocados por el Sr. Maura se reunieron hace días los Diputados residentes en Madrid para resolver lo conveniente en beneficio de la provincia, según dijimos en uno de nuestros últimos números; y en telegrama que hemos recibido se nos anuncia que hoy se reúnen al propio objeto dichos Diputados con los señores señores Ayneto, Lemery y Polo de Bernabé, abrigándose la fundada esperanza de obtener un resultado satisfactorio.

Agradecemos á nuestros representantes la iniciativa que han tomado en el asunto.

CONSTITUCION DE LA CAJA DE AHORROS.

El sábado 18 á las 4 de la tarde se reunieron gran parte de las personas invitadas por la Comisión organizadora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con el objeto de constituir esta benéfica asociación. No pudo presidir el acto el Sr. Gobernador de la Provincia, quien manifestó sin embargo vivo interés por el útil Establecimiento que iba á instalarse, y por su ausencia el Sr. D. Antonio M.ª Sbert ocupando la mesa, expuso en un breve discurso tan sentido como razonado las gestiones practicadas para plantear en Mallorca la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que tan fecundos resultados produce en otras provincias de España, en bien de las clases menesterosas, emancipándolas de las tiranías de la usura, y moralizándolas por el orden y la economía. Asintiendo unánime la distinguida concurrencia á la realización del proyecto, oyó y aprobó los Estatutos redactados; y suscribiendo en el acto la mayor parte de las subvenciones de que ha de componerse el capital social, procedió al nombramiento de la Junta Protectora de la Asociación, la cual quedó así formalmente constituida. Resultaron elegidos para componer dicha Junta los señores

- D. Antonio M.ª Sbert y Borrás.
- » Tomás Rullan.
- » Francisco Manuel de los Herberos.
- » Jacinto Feliu.
- » Antonio Jaume.
- » Juan Burgues Zaforteza.
- » Nicolás Humbert.
- » Gaspar Sancho.
- » Bernardo Canet.
- » Jaime Cerdá.
- » Alejandro Rosselló.
- » Juan Pujol.
- » Benito Pomar.
- » Ramon Despuig.
- » Ignacio Vidal.
- » Nicolas Dameto.
- » Pedro Aguiló Cetre.
- » Mariano de Quintana.
- » Domingo Fontirroig.
- » Damian Boscana.
- » Gerónimo Rius.
- » Guillermo Mòntis.
- » José Luis Pons.
- » Juan Bautista Socías.
- » Antonio Sbert y Canals.

No podemos menos de congratularnos de la instalación de un Establecimiento que no viene á aumentar el exuberante número de nuestras sociedades mercantiles,

sino á fortalecer los exiguos recursos con que cuentan entre nosotros la caridad cristiana y la moral social.

IMPUESTO SOBRE LA SAL.

Puesto que hoy empieza la cobranza del impuesto sobre la sal, creemos de actualidad recordar que con arreglo á la ley están sujetos á él:

1.º Los contribuyentes por territorial al respecto de 1,80 por 100 sobre el producto imponible de sus bienes, si han presentado las cédulas-declaraciones de amillaramiento, y con el 2,40 por 100 en caso contrario.

2.º Los que lo sean por contribucion industrial á razon del 12 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Y 3.º Los que paguen un alquiler por fincas que no se dediquen á la industria, á los cuales se les impone el 2 por 100 del importe del alquiler.

Los contribuyentes que satisfagan por territorial, subsidio é inquilinato, sólo pagarán por la cuota superior.

Están exentos del pago del impuesto:

1.º Los contribuyentes por territorial y subsidio, cuyas cuotas no lleguen á 20 rs.

2.º Los que paguen por las fincas que habitan un alquiler que no lleguen á 1.000 rs. en las poblaciones hasta 20.000 habitantes; 1.500 en las de 20 mil uno á 40.000; 2.000 en las de 40 mil uno á 100.000, y 3.000 en las de más de 100.000 habitantes, en cuyo caso está comprendido Madrid.

Y 3.º Los que no tienen vecindad ni residencia fija en cada termino municipal.

El Ayuntamiento de esta ciudad se reunió el sábado en sesión extraordinaria para resolver definitivamente sobre la instancia presentada por varios industriales de que dimos cuenta en nuestro último número.

Leído el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, se aprobó sin discusión y consecuentemente se elevó en seguida, por conducto del Gobernador de la provincia, una exposición en la que el Ayuntamiento solicita al señor Presidente del Consejo de Ministros se sirva decretar que se suspendan los efectos del Reglamento y tarifas de 31 de Diciembre último hasta tanto que examinados los recursos que se presenten puedan establecerse las reformas oportunas.

Las tiendas estuvieron abiertas el sábado como de costumbre.

En la sección médica del Conservatorio Balear, continuó anteayer la discusión del caso clínico de parálisis de Bell presentado por el Sr. Alorda.

Usaron de la palabra el Sr. Serra, extendiéndose en varias atinadas observaciones sobre la electroterapia, y el señor Alvarez, exponiendo con elegante y fácil palabra, el concepto que tiene formado acerca de la importancia de la electricidad como medio de diagnóstico y tratamiento en determinadas enfermedades.

Contestóles el Sr. Alorda demostrando su entusiasmo por esa importante rama de la medicina; objeto de las reflexiones prácticas que acababan de hacerse.

La discusión continuará el sábado próximo.

Las reclutas disponibles de Menorca correspondientes al actual reemplazo,

prestarán en aquella isla el juramento de fidelidad á banderas, evitándose de esta manera los gastos de su viaje á esta capital.

Así lo ha conseguido del Ministerio de la Guerra el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, á petición de los diputados provinciales Sres. Carrió y Blanch.

El Comercio incurrió en una inexactitud al reseñar lo ocurrido con motivo de la exposición que los comerciantes é industriales presentaron al Ayuntamiento de esta Ciudad. Dice que por parte del Presidente del Banco de España (Director de esta sucursal, querrá decir) se tomaron medidas extraordinarias en el edificio de la misma sucursal. Podemos asegurarle que, según informes autorizados, no se tomó medida alguna ni por el Director ni por otra persona que tenga que ver con aquel establecimiento, y por tanto huelgan las censuras y apreciaciones que con motivo de ello inserta el colega.

Desgraciadamente ha fallecido la mujer que fué atropellada por un carruaje, en el Mercado de esta ciudad, hace pocos días.

La Comisión encargada de revisar el Código de Comercio terminó su cometido el martes último con los títulos referentes á las quiebras y á la prescripción. El Código revisado se presentará impreso á las Cortes.

El señor Ministro de Gracia y Justicia responde con este proyecto á una verdadera necesidad.

El *Boletín de la Escuela Mercantil de Mallorca* correspondiente al mes de Marzo de este año, que llegó ayer á nuestra redacción, contiene el siguiente Sumario—Caja de Ahorros escolares por el Profesor D. Alejandro Rosselló—CONFERENCIAS PÚBLICAS. El correo y su importancia en la civilización, por el Profesor D. Francisco de Semir—Las Vacaciones de los Establecimientos de Enseñanza, por el Profesor D. F. Giner—Escuela de altos estudios comerciales—Congreso Nacional Pedagógico—BIBLIOTECA: Relacion de donativos—Noticias.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime I* procedente de Valencia, con la correspondencia pública y 158 pasajeros, entre ellos 141 quintos; y doscientas mil pesetas para esta caja de Hacienda.

Ayer mañana á la hora de itinerario zarpó de nuestro puerto para Ibiza y Alicante, el vapor-correo *Union*.

En un colega de la Corte leemos lo siguiente:

Para hoy á las doce ha citado en su despacho el alcalde presidente á los abastecedores de carne, con objeto de excitarles á que utilicen en su servicio de abastecimiento, carros de buenas condiciones higiénicas en lo interior y de mejor aspecto que los que usan.

También los carros destinados á dicho servicio en esta capital merecen reformas trascendentales; y nos consta que el Sr. Alcalde trata de poner mano en el asunto.

CORREO DE MOY

PARTES.

La Correspondencia de Valencia publica los siguientes telegramas:

Madrid 18.—La Gaceta de hoy sábado publica un real decreto encargando á la mujer la educacion de los párvulos en las escuelas gratuitas que deberán fundarse.

Asistirán á estas, niños y niñas de tres á siete años de edad.

Deberán proveerse las escuelas de párvulos, encargando á un jurado que proponga los nombramientos.

Se establecerán en la Escuela Normal de maestras una ó varias cátedras para la enseñanza de las maestras de párvulos.

Se crearán nuevas escuelas sistema Froebel, ó sean jardines de la infancia, para la enseñanza y educacion de la niñez.

Madrid 18.—En la reunion que esta tarde han de celebrar los diputados conservadores, acordarán estreñar su oposicion al gobierno.

Este, por su parte, hará cuestion de gabinete la del Sindicato madrileño.

Las Provincias publica los siguientes:

Madrid 18.—Los senadores y diputados conservadores están celebrando una reunion para convenir en su conducta parlamentaria.

Esta noche se reunirán con el mismo objeto los amigos del Sr. Martos.

Madrid 18.—El primer proyecto que discutirán las Cortes será el de los empréstitos municipales.

Los conservadores han acordado combatir al gobierno en todas las cuestiones, especialmente en las económicas y examinar detenidamente los tratados de comercio.

Madrid 18.—La Union publica una carta del cardenal Moreno ordenando que los periódicos católicos se abstengan de comentar los documentos episcopales; que no publiquen cartas ni escritos de eclesiásticos ó seculares que elogien ó censuren dichos documentos; que no publiquen sueltos de otros periódicos tendiendo antagonismos; que favorezcan y fomenten las peregrinaciones, absteniéndose de lo que pueda entorpecer ó disminuir el prestigio de las juntas organizadoras. La citada carta termina recomendando á los escritores católicos el mútuo respeto.

NOTICIAS.

MADRID 17.

A las dos de la tarde se han reunido en Consejo los ministros de la Corona, para ocuparse de trabajos parlamentarios y del exámen de algunos expedientes.

Hoy han llegado á Madrid muchos senadores y diputados; pero faltan bastantes para que las Cortes presenten, al reanudarse los debates, el aspecto que tenían al empezar la primera parte de la legislatura.

En el Consejo de ayer parece que sonaron los nombres de los señores duque de Hornachuelos, Cañellas, general Leymerich y Collazo y Gil, como los que mas probabilidades reunian para ser nombrados senadores vitalicios.

En el deseo de obtener alguna nueva concesion que redundara en beneficio de las clases del comercio y de la industria, la junta de gobierno del Círculo Mercantil ha celebrado ayer una nueva entrevista con el señor ministro de Hacienda.

La respuesta del Sr. Camacho á los argumentos de la comision no pudo ser mas explícita, ni mas terminante, segun nuestros informes, que tenemos por exactos. «He sido—dijo—todo lo complaciente que la ley me permite con respecto á los deseos manifestados por los contribuyentes á quienes afecta el subsidio industrial y comercial. Les he concedido un plazo de un mes para que presentaran en debida forma sus reclamaciones; he prorogado ese plazo, accediendo á lo solicitado por la junta del Círculo Mercantil, y á todos he prometido atender en justicia sus quejas. Acaba de espirar aquel plazo y á punto está de concluirse la próroga. Los que agraviados se hayan creído, de tiempo sobrado han dispuesto para esponer sus reclamaciones. Ahora solo me toca dar cuenta á las Cortes del uso que he hecho de su autorizacion para la reforma de las tarifas y reglamento de subsidio. Mi conciencia me dice que he obrado bien, y tranquilo aguardo el fallo de los Cuerpos Colegisladores.»

Despues de tan categóricas declaraciones, que marcan de una manera terminante el criterio del gobierno en la cuestion del subsidio, la comision hubo de dar por terminadas sus gestiones.

VARIEDADES.

UNA COSTUMBRE CHINA.

El primer dia del año chino, que comienza el 18 de febrero, ha sido celebrado con gran pompa por la embajada china en Berlin. Ya se sabe que los habitantes del Celeste Imperio empiezan á contar los años desde el advenimiento de un nuevo Emperador, y en su consecuencia ha comenzado ahora el octavo año del reinado del Emperador Kuangsu.

Como en China no existe domingo, se concede un mes de descanso á todos los funcionarios del Imperio con ocasion de las fiestas de año nuevo. El sello que autoriza todos los documentos que emanan del Emperador, queda guardado escrupulosamente durante esta licencia tradicional.

Como los chinos observan religiosamente todas las costumbres de su Pais en el extranjero, han celebrado las fiestas con las mismas ceremonias acostumbradas en China, y que duran dos horas.

El más joven de los agregados de la embajada se dirigió á la habitacion ocupada por su superior jerárquico, y le anunció su visita dando tres golpes en la puerta; despues, entrando en la habitacion, se arrodilló, se levantó y volvió á arrodillarse de nuevo despues de dar tres pasos.

Su jefe repitió las mismas ceremonias, y de esta manera se felicitaron mutuamente todos los individuos de la embajada. Se dirigieron despues á la gran sala de festines de la embajada, en donde se hallaba un trono colocado en direccion á Oriente, representando el del Emperador, y todos los individuos de la embajada se prosternaron ante aquel trono.

Como el embajador de China en Berlin, Li-Fu-Yen, se halla actualmente en El Haya, su esposa, acompañada de su hijo, de edad de trece años, ha hecho los honores y ha invitado á todo el personal de la legacion á un gran almuerzo, compuesto únicamente de manjares chinos.

La fiesta del *Mil lund* (nacimiento de Mahoma) se ha celebrado en la capital de Marruecos con el acostumbrado acompañamiento de músicas, carreras de caballos, fuegos de pólvora y otros festejos.

En una de estas carreras hubo un altercado entre un Kaid de tropa y el hijo del Gobernador Hamedi, de *Mesfigua*, sobre quién había de correr ántes, disparándose algunos tiros de espingardas, afortunadamente cargadas de pólvora solamente, resultando con la cara quemada el hijo de Hamedi. Este fué prudente, pues, aunque el principio de la reyerta «maldijo, requirió la espada, se rascó la cabeza, y no hubo nada,» y concluyó por retirarse de la plaza pacíficamente con los suyos.

El Sultan, que tiene conocimiento de lo ocurrido, sabrá aprovecharse de la ocasion, y sacará al Kaid Hamedi, que dicen es rico algunos miles de duros de multa.

El otro, como es pobre, no será probablemente castigado, á pesar de ser el provocador de la cuestion.

INVENTOS É INVENTORES.

Un artesano, Pallssy, inventó el esmalte y dió la primera idea de los pozos artesianos.

Un fabricante de papel, Mongolfier, inventó los globos aerostáticos.

A otro artesano, Nicholson, se debe la prensa mecánica, como se debe á Graham el escape de cilindros de relojes, á Harrison la compensacion de los mismos.

A Dollon, mecánico como los anteriores, el acromatismo de los lentes.

A Ramsden la máquina de dividir.

A Franklin, impresor y relojero, el pararrayos.

A un peluquero, A Kwith el invento del telar mecánico.

A un tejedor, Jacquart, la célebre máquina que lleva su nombre.

Un militar, Niepec, y el pintor Daguerre inventaron la fotografia.

Saveri, minero, Newcomen, cerrajero, y Gawley, vidriero, idearon la máquina admosférica.

Un niño, Potter, realizó el grandioso invento del automatismo de las máquinas de vapor.

Watt, era un pobre constructor de instrumentos mecánicos.

Un cartero, Ewans, fué el que aplicó el vapor á la alta presion.

Un diamantista, Fulton, el que lo aplicó á la navegacion.

Un organista y relojero, Dalbery, el primer investigador de la propulsion por la hélice.

El inmortal Stephenson, inventor de las locomotoras, fué un simple obrero de las minas de Inglaterra.

Para la primavera irá á Londres el célebre Ricardo Wagner á dirigir su famosa obra *Der ring des Nibelungen*, Está dividida en cuatro partes, y la representacion de cada una de ellas durará cuatro noches, de manera que hay que ir diez y seis veces para llegar á conocer en su totalidad esa ópera.

ÚLTIMA HORA.

Por telegrama particular sabemos que ayer se reunieron los senadores señores Lemery, Polo, y Ayneto, y los diputados Sres. Maura, Gamundí, Cotoner, Mesa y Garijo, representantes todos de esta provincia, residentes en Madrid, ocupándose detenidamente en la cuestion de consumos.

Por falta de tiempo no publicamos hoy la correspondencia semanal que hemos recibido de Madrid por el correo de hoy.

Telegramas Particulares.

Madrid 19 á las 11 m.

(Recibido á las 4'30 t.)

En la reunion de la minoría presidida por el Sr. Martos se acordó unánimemente mantener en juticia la actitud simpática en presencia de las soluciones liberales que apoya el Gobierno: emprender una campaña activa en favor del restablecimiento de la ley de matrimonio Civil, del inmediato plantea-

miento del Jurado, y de la supresion de la fórmula del juramento: intervenir en la interpelacion sobre los gremios, censurando las violencias de entrambas partes: examinar los proyectos que el Gobierno presente: abogar en pro de los intereses de los pueblos en lo referente á consumos: respecto á imprenta, combatir la base de la ley de los conservadores: apoyar el restablecimiento de la base quinta de la reforma arancelaria; y apoyar tambien el tratado de comercio franco-español.

Madrid 19 á las 6'15 t.

(Recibido á las 10'35 n.)

En el consistorio de Roma del día veinte y siete se preconizarán ocho prelados españoles.

El Gobierno ha aplazado los nombramientos de Senadores vitalicios.

Ha regresado el general Serrano.

Los Ministros celebran consejo.

Esta noche la reunion de los Diputados y Senadores en la presidencia.

Madrid 19 á las 6'45 t.

(Recibido á las 10'16 n.)

Continúan las impresiones favorables respecto al arreglo de los tenedores ingleses.

El miércoles presentará el señor Camacho en el Congreso la reforma de consumos.

Se ha verificado la recepcion del Sr. Lassala en la Academia de la Historia.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 16.

Interior contado 28'65.
Exterior id.
Bonos id.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior sin cupon 28'825.
3 p. 00 exterior 30'90
2 p. 00 interior
Bonos del Tesoro 101'00.
Subvencion Ferro-Carriles. 56'30.
Banco de España sin cupon. 430'00.
Billetes hipotecarios Sin cambios.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior sin cupon 28'125.
Coloniales 82'00.
Ferro-carriles Norte España 130'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante 112'00.
Almanzas
Ebro
Orenses 46'00.
Norestes
Francias nuevas 110'00.

PALMA.

3 p. 00 interior sin cupon 28'40.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.

Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta sección.

Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera.

Hay tambien una grandiosa colección de fraspapentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.

EL ABANICO MODERNO
10 Brossa 10



10 Brossa 10

FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de *Canals*, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde **MEDIO** real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composicion de los mismos á precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

San BENITO ab. y sdr.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en Sta. Catalina de Sena, al Sto. Patriarca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 18.

De Barcelona en 17 h., vapor Luito, de 688 t., c. D. Antonio Planas, con 20 m., 51 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 t., c. D. Juan Bosch, con 22 m., balija y efec.
Para Catania vapor inglés Winsloe, de 504 t., c. Mr. William Browne, con 20 m. y lastre.
Para Puerto-Colom pailebot San Antonio, de 71 t., c. D. Rafael Bennisar, con 6 m. y pipas vacías.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, para el pago á las acciones de la 1.^a serie del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el día 26 de Febrero último.—Palma 3 Marzo de 1882.—El Administrador, M. Mateu y Más.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 18 de Marzo.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	68	00
Alumbrado por gas . . .	103	00
Banco Mallorquin . . .	13	00
Banco de las Baleares . . .	4'20	00
Banco Agrícola Comercial . . .	11'00	00
Cambio Mallorquin . . .	68'00	00
Crédito Balear . . .	96	00
Centro Farmacéutico . . .	75'00	00
Cordelera Española . . .	00	00
Curtidora Industrial . . .	4'75	00
Doks, Almacenes generales . . .	12'50	00
E. M. á vapor «La Isleña» . . .	84'00	00
Empresa marítima á vapor . . .	72'00	00
Ferrocarriles de Mallorca . . .	60'50	00
Ferrocarriles de Alaró . . .	00	00
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00
Harinera Balear . . .	54'00	00
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00
Industrial Algodonera . . .	70	00
Industrial Mercantil . . .	24'00	00
La Balear (Segs. incendios) . . .	13'00	00
La Cortecera . . .	00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear . . .	00	09
Vinicola Mallorquina . . .	25'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	24	00
Agrícola de Manacor . . .	5'00	00

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el día 19 de Marzo de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	HEMBRAS.	Total	CANTIDAD	
				Pesetas	cts.
1. ^a clase . . .	»	»	»	»	»
2. ^a clase . . .	»	»	»	»	»
3. ^a clase . . .	»	4	4	32	»
4. ^a clase . . .	»	»	»	»	»
Totales . . .	»	4	4	32	»

Palma 20 Marzo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

EL VAPOR «PAZ»

su Capitan D. Eustaquio de Ibaña saldrá de este puerto para los de Cadiz y Gijon del 26 al 30 del corriente.

Admite carga para dichos puntos.

Se despacha en la calle de las Monjas número 18 y en la de Bonaire núm. 17.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Por disposición del Sr. Delegado de Hacienda Pública de esta provincia, que me comunica el Sr. Director de esta Sucursal, se abre la recaudación del impuesto equivalente á los de Sal el día 20 de este mes empezando desde dicho día los recaudadores de esta agencia á recorrer el domicilio de los señores contribuyentes.

Por lo que respecta á las afueras quedan abiertas las oficinas en dicha Sucursal desde las ocho de la mañana á dos de la tarde á escepcion de los días festivos; y de doce á dos de la tarde para los contribuyentes de la Capital.—Palma 16 de Marzo de 1882.—El agente, Sebastian Socías.

CAMBIO MALLORQUIN.

Habiendo presentado á esta Sociedad, Don José Schembri y Campos, una solicitud para que se le expidiera un duplicado del resguardo n.º 128 de dos acciones á nombre de Doña Ana Schembri y Florit, con motivo de extravío del talon original que se le entregó oportunamente, he acordado, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder, se presente en estas oficinas á justificar en derecho de propiedad en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio; en la inteligencia que de no efectuarlo, quedará este resguardo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor de la expresada Sra. Schembri, el correspondiente duplicado.

Palma 18 de Marzo de 1882.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general, del día de ayer.—Palma 6 Marzo de 1882.—Por el C. B.—El Vocal de turno, José Astier.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LAS BALEARES.

Terminados por el perito de la riqueza urbana D. Gaspar Reinés y Coll, las operaciones de comprobación del barrio de que estaba encargado: previo acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, he dispuesto que el miércoles 15 del actual continúen dichos trabajos con arreglo á lo dispuesto por la circular de 24 de Junio último, por el barrio 3.º del primer distrito, que comprende las calles de Yeseros, Mercado, Orfila, Brosa, Imprenta, Quint, Juliá, San Nicolás y Cerdó.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín oficial y periódicos de esta localidad á fin de que los interesados puedan concurrir á las operaciones de medición y reconocimiento facilitando al perito los datos y noticias necesarias y no pongan el menor impedimento al libre ejercicio de su cometido. Palma 11 Marzo 1882.—Julian R. Salvadores.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suspendido el pago del segundo dividendo pasivo que debía verificarse en los diez últimos días de este mes. Se anunciará con 15 días de anticipación la época en que haya de hacerse efectivo.

Palma 13 de Marzo de 1882.—El Secretario, Tomas Forteza.

CÍRCULO MALLORQUIN.

La Junta Directiva ha acordado sacar á pública subasta las obras de carpintería, escultura, talla, y demás ornato, proyectadas para el decorado del salón principal de dicha sociedad, con sujeción al pliego de condiciones y dibujos del proyecto que obran en poder de D. Ricardo Anckermann—Capuchinas casa sin número—quien dará todas las explicaciones necesarias.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la secretaría de la Sociedad antes del día 15 de este mes.—Palma 4 de Marzo de 1882.—El Presidente, Miguel Socías y Caimari.—P. A. de la J. D., Juan Cerdó.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesión del día de ayer, acordó abrir el pago del primer dividendo pasivo de veinte pesetas por acción, que servirán hacer efectivo los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los días laborables de 9 de la mañana á 1 de la tarde desde el 15 al 31 del corriente mes.

Los suscritores á las mil acciones que se reservaron al público, satisfarán además del importe del primer dividendo la suma de diez pesetas por acción en beneficio de la Sociedad, á tenor de las bases de suscripción que se publicaron en los periódicos de esta capital.

Palma 11 de Marzo de 1882.—El Administrador, Cándido Fernandez.

CUERPO DE TELEGRAFOS.

El 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante, solicitando previamente su nombramiento de Aspirante alumno por instancia dirigida á la Dirección General del Ramo.

Palma 11 Marzo de 1882.—El Director, Federico R. de Maspons.

COMPAÑIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el día quince del próximo marzo.

El pago del 5 pº por acción se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los días laborables que median del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince días de anticipación por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador, Cosme Bauzá.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á

DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado.

Único representante en esta, Antonio Alós, Estanco 3.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y latón, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudían por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

CONCURSO DE ACREEDORES

de D. Guillermo Ripoll.

Se convoca para la junta de acreedores que ha de tener lugar el sábado 18 de los corrientes de once á doce en el local acostumbrado.—LA COMISION.

AVISO.

Se suplica á D.^a Maria Gelabert y Fornés, que se sirva pasar por las oficinas del *Cambio Mallorquin* para enterarla de un asunto que le interesa.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.